

FECHA: 09/12/2024

DIRIGIDO: Rodrigo Hernandez Alzate-Gerente general.
Carlos Alberto Zapata Zapata Director Administrativo y Financiero.

ASUNTO: Informe Austeridad del Gasto Público correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2024 comparado con el tercer trimestre de la vigencia 2023.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento razonable de la normatividad en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto público direccionado por el gobierno departamental y nacional; así mismo, analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA.

CRITERIOS:

- Decreto 2023070002026 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia “por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 260 del 16 de mayo de 2023 *Por medio de la cual se actualiza la escala de viáticos y gastos de viaje de los empleados públicos, trabajadores oficiales y contratistas de la Empresa de Vivienda de Antioquia “VIVA” y se derogan las resoluciones anteriores que regulan la escala de viáticos y gastos de viaje”.*
- Resolución N°55 del 29 de febrero de 2024 *“por medio de la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Empresa De Vivienda De Antioquia – Viva.*

ASPECTOS GENERALES:

- **Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:**

De acuerdo con la matriz de contratación de la Entidad para el tercer trimestre de la vigencia 2024 se suscribió 40 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por un valor total de \$ 1.015.765.179, en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, fue un total de 3 contratos de prestación de servicios por un valor total de \$ 111.755.256; es conveniente indicar que, la Entidad para el tercer

INFORME DE SEGUIMIENTO

trimestre de la vigencia 2023 presentaba el contrato N° 2022-VIVA-IA-01 vigente, con el siguiente objeto *“servicios de contratación de personal en misión para los diferentes proyectos de la empresa de vivienda e infraestructura de Antioquia VIVA, así como las actividades propias de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y bienestar laboral de dicho personal”* con el contratista Misión Empresarial. Por lo cual, no se puede presentar comparativo con los contratos de prestación de servicios, puesto que, principalmente el personal durante ese periodo fue contratado por una empresa de servicios temporales.

CPS- JULIO - SEPTIEMBRE 2024	TOTAL	VALOR
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	5	\$ 109.354.725
CONTROL INTERNO	2	\$ 56.499.752
DIRECCION DE PLANEACION	7	\$ 162.639.816
DIRECCION DE PROYECTOS	4	\$ 82.701.465
DIRECCION JURIDICA	1	\$ 30.117.855
GERENCIA	1	\$ 66.000.000
JEFATURA DE COMUNICACIONES	2	\$ 57.722.532
JEFATURA DE NEGOCIOS	1	\$ 22.949.019
JEFATURA DE TALENTO HUMANO	1	\$ 18.359.214
JEFATURA DE TITULACION Y ESCRITURACION	4	\$ 93.848.203
VIVIENTA Y HABITAT	12	\$ 315.572.598
TOTAL	40	\$ 1.015.765.179

(Tabla N°1 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

CPS- JULIO - SEPTIEMBRE 2023	TOTAL	VALOR
JURÍDICA	3	\$ 111.755.256
TOTAL	3	\$ 111.755.256

(Tabla N°2 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

- **Planta de personal:**

Referente al tercer trimestre de la vigencia, se realizó reforma administrativa, el 18 de julio de 2024 mediante acto administrativo N°182, y acto administrativo N°261-2024 el 16 de septiembre de 2024, representando un ahorro de \$ 597.443.016.

Cálculo ahorro/costo	
Ahorro supresiones	\$ 811.716.076
Costos extra creación y modificación	-\$ 214.273.060
Ahorro total anual	\$ 597.443.016

(Tabla N°3 información suministrada por el proceso de talento humano)

SUPRESIONES		
Cargo	Ahorro mensual	Ahorro anual
Dir. Control Interno Disciplinario	\$ 27.298.064	\$ 327.576.768
Coordinación Tesorería	\$ 13.448.314	\$ 161.379.768
Coordinación Contabilidad	\$ 13.448.314	\$ 161.379.768
Coord. Centro de Pensamiento	\$ 13.448.314	\$ 161.379.768
Ahorro total anual		\$ 811.716.072

(Tabla N°4 información suministrada por el proceso de talento humano)

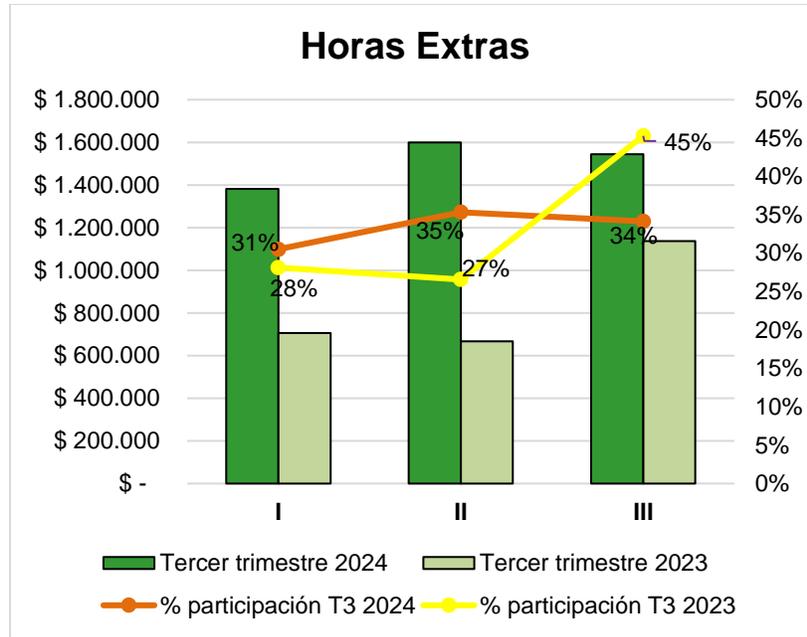
Los cambios presentados en el manual de funciones de la Entidad fueron los siguientes:

- Supresión de la Dirección de Control Interno Disciplinario.
 - Supresión de la coordinación de tesorería y de contabilidad.
 - Supresión de la coordinación de centro de pensamiento.
 - Creación profesional universitario jurídico.
 - Creación conductor.
 - Modificación del nivel profesional universitario de proyectos.
 - Modificación coordinación Gestión sociocultural.
 - Modificación coordinación de presupuesto.
 - Traslado y cambio de denominación auxiliar administrativo de control interno disciplinario.
 - Traslado profesional universitario de centro de pensamiento.
 - Modificación del grado y denominación del empleo asistente de archivo.
- **Horas Extras dominicales y festivos:**

Frente al particular, durante el periodo de revisión se realizó reconocimiento por el valor de \$4.525.232 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2023 se presentó un incremento del 80% equivalente a \$ 2.015.126, verificando que, el reconocimiento de horas extras se presentó al conductor de representación.

Periodo	Tercer trimestre 2024	% de participación	Tercer trimestre 2023	% de participación	Variación	
					\$	%
I	\$ 1.381.402	31%	\$ 706.324	28%	\$ 675.078	96%
II	\$ 1.599.131	35%	\$ 667.084	27%	\$ 932.047	140%
III	\$ 1.544.699	34%	\$ 1.136.698	45%	\$ 408.001	36%
TOTAL	\$ 4.525.232	100%	\$ 2.510.106	100%	\$ 2.015.126	80%

(Tabla N°5 elaborada por el proceso de evaluación independiente con la información del sicof-Módulo de presupuesto)



- **Compensación de vacaciones:**

Se evidencia la compensación de vacaciones en dinero en el trimestre objeto de revisión por un valor total de \$ 7.239.520 en comparación con el mismo trimestre de la vigencia anterior se compensó un valor de \$8.324.582, lo que equivale un ahorro del 13% equivalente a \$1.085.062.

III TRIMESTRE AÑO 2024			
NOMBRE	PERIODO 2023-2024	VR. PAGADO	MOTIVO
ARIEL EDUARDO ECHEVERI CORREA	X	\$ 4.917.977	Aprobación de la coordinación de bienes y servicios por necesidad del servicio.
LILIANA MARIA RINCON ALVAREZ	X	\$ 2.321.543	Aprobación del Director Administrativo y Financiero por necesidad del servicio.
TOTAL		\$ 7.239.520	

(Tabla N°6 información suministrada por el proceso de talento humano)

III TRIMESTRE AÑO 2023			
NOMBRE	PERIODO 2022-2023	VR. PAGADO	MOTIVO
CONSTANZA DIAZ GRANADOS	X	\$ 8.324.582	Acumulación de vacaciones y necesidad del servicio.
TOTAL		\$ 8.324.582	

(Tabla N°7 información suministrada por el proceso de talento humano)

- **Contratos de publicidad:**

No se celebró nuevos contratos de publicidad en el periodo objeto de revisión.

- **Informes, folletos o textos institucionales:**

No se presentaron impresiones de informes, folletos o textos institucionales durante el periodo objeto de revisión.

- **Suscripciones:**

No se presentan nuevas suscripciones.

- **Tarjetas y regalos corporativos:**

La Entidad realizó dos placas conmemorativas para entregar en conmemoración de aniversario:

-Placa conmemorativa municipio de Donmatías \$490.000.

-Placa conmemorativa IDEA \$450.000.

- **Telefonía Celular:**

Frente al gasto de telefonía móvil se presenta un ahorro del 70% equivalente a \$4.499.717.

Con relación al tercer trimestre de la vigencia 2024 suma un total entre los dos operadores un valor de \$1.895.178, comparado con el tercer trimestre de la vigencia 2023 por un valor de \$6.394.895.

TELEFONIA CLARO- TRIMESTRE III 2024			
DIRECCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
FINANCIERA	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03
TALENTO HUMANO	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03
FINANCIERA	\$ 72.376,25	\$ 72.376,25	\$ 72.376,25
TALENTO HUMANO	\$ 46.760,99	\$ 46.760,99	\$ 46.760,99
COMUNICACIONES	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03
TITULACION	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03	\$ 78.418,03
VIVIENDA Y HABITAT	\$ 65.291,00	\$ 65.291,00	\$ 65.291,00
TOTAL	\$ 498.100	\$ 498.100	\$ 498.100

(Tabla N°8 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

INFORME DE SEGUIMIENTO

TELEFONIA MOVISTAR- TRIMESTRE III 2024			
DIRECCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
BIENES Y SERVICIOS	\$ 44.542	\$ 44.542	\$ 44.542
UNIDAD DE NEGOCIOS	\$ 44.542	\$ 44.542	\$ 44.542
BIENES Y SERVICIOS	\$ 44.542	\$ 44.542	\$ 44.542
TOTAL	\$ 133.626	\$ 133.626	\$ 133.626

(Tabla N°9 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

TELEFONIA CLARO- TRIMESTRE III 2023			
DIRECCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
CONDUCTOR DE GERENCIA	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
TALENTO HUMANO	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
ENLACE SUBREGIONAL	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
ENLACE SUBREGIONAL	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
DIRECCION FINANCIERA	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
UNIDAD DE NEGOCIOS-AVIMA	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
COMUNICACIONES	\$ 73.186,71	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
TALENTO HUMANO	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
GERENTE GENERAL	\$ 72.312,98	\$ 72.312,98	\$ 72.312,98
PROYECTO APLICACIÓN VISITRACK	\$ 50.880,98	\$ 50.880,98	\$ 50.880,98
PROYECTO APLICACIÓN VISITRACK	\$ 50.880,98	\$ 50.880,98	\$ 50.880,98
FONDO ROTATORIO	\$ 66.400,23	\$ 66.400,23	\$ 66.400,23
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 42.900,00	\$ 65.041,93	\$ 42.900,00
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 42.900,00	\$ 64.350,00	\$ 42.900,00
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 42.900,00	\$ 65.041,93	\$ 42.900,00
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 42.900,00	\$ 65.041,93	\$ 42.900,00
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 42.900,00	\$ 65.041,93	\$ 42.900,00
TALENTO HUMANO- TRANSPORTE	\$ 42.900,00	\$ 65.041,93	\$ 42.900,00
SECRETARIA DE GERENCIA	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
COMUNICACIONES	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
JEFE DE TITULACION	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
CONT. INTERNO DISCIPLINARIO	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16	\$ 71.943,16
CONTROL INTERNO	\$ 72.312,98	\$ 72.312,98	\$ 72.312,98

TELEFONIA CLARO- TRIMESTRE III 2023			
DIRECCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIVIENDA Y HÁBITAT	\$ 59.900,00	\$ 29.950,00	\$ 59.900,00
TOTAL	\$ 1.566.592,78	\$1.667.558,88	\$ 1.565.349,23

(Tabla N°10 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

TELEFONÍA MOVISTAR- TRIMESTRE III 2023			
DIRECCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
AVIMA	\$ 84.071	\$ 84.071	\$ 84.071
BIENES Y SERVICIOS	\$ 84.071	\$ 84.071	\$ 84.071
UNIDAD DE NEGOCIOS AVIMA	\$ 75.324	\$ 75.324	\$ 75.324
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 72.083	\$ 72.083	\$ 72.083
VIVIENDA Y HABITAT	\$ 72.083	\$ 72.083	\$ 72.083
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 72.083	\$ 72.083	\$ 72.083
VISITRACK (DIRECCION DE PROYECTOS)	\$ 72.083	\$ 72.083	\$ 72.083
TOTAL	\$ 531.798	\$ 531.798	\$ 531.798

(Tabla N°11 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

- **Energía y acueducto:**

Se presentó un ahorro del 2% equivalente a \$525.708 relacionado con el consumo de energía comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior.

El gasto total de energía se presentó por \$ 30.907.345 para el trimestre objeto de revisión, y en el mismo trimestre de la vigencia anterior se presentó un valor total de \$31.433.053.

Con relación al consumo de agua se presentó un ahorro del 20% equivalente a \$281.847.

El gasto total de consumo de agua se presentó por \$1.095.884 para el trimestre objeto de revisión, y en el mismo trimestre de la vigencia anterior se presentó un valor total de \$1.377.731.

PISO 10 TORRE SUR TRIMESTRE III 2024					
MES	TOTAL ACUEDUCTO	CONSUMO M3	CONSUMO KWH	VALOR KWH	TOTAL ENERGÍA
JULIO	\$ 364.046,53	51 M3	11,100	\$ 784,85	\$ 10.507.573,87
AGOSTO	\$ 348.829,33	49 M3	10,200	\$ 790,41	\$ 9.674.618,00
SEPTIEMBRE	\$ 383.007,95	54 M3	11,220	\$ 796,58	\$ 10.725.153,12
TOTAL	\$ 1.095.884	154 M3	32,520	\$ 2.371,84	\$ 30.907.345

(Tabla N°12 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

INFORME DE SEGUIMIENTO

PISO 10 TORRE SUR TRIMESTRE III 2023				
MES	TOTAL ACUEDUCTO	CONSUMO KWH	VALOR KWH	TOTAL ENERGÍA
JULIO	\$ 37.453	10.620	739.800	\$ 9.428.011
AGOSTO	\$ 394.254	10.500	735.360	\$ 9.265.536
SEPTIEMBRE	\$ 400.828	11.640	730.950	\$ 10.219.910

(Tabla N°13 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

LOCAL 100 TRIMESTRE III 2023				
MES	TOTAL ACUEDUCTO	CONSUMO KWH	VALOR KWH	TOTAL ENERGÍA
JULIO	\$ 183.923	915	739.800	\$ 812.300
AGOSTO	\$ 183.923	910	735.360	\$ 803.013
SEPTIEMBRE	\$ 177.350	1.020	730.950	\$ 904.283

(Tabla N°14 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

- **Viáticos:**

Para el periodo objeto de revisión, los viáticos totalizaron \$19.835.779 en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2023 totalizaron \$ 90.198.743, lo que equivale a un ahorro del 78% equivalente a \$ 70.362.964.

- **Comisiones:**

Para el periodo objeto de revisión no se autorizaron comisiones al exterior.

- **Consumo de combustible:**

El comportamiento de este gasto de acuerdo con información suministrada por la supervisión del proceso de Bienes y Servicios, presentó un incremento del 72% equivalente a \$3.606.756. En el tercer trimestre de la vigencia 2024 registró un valor total de \$8.605.000 y conforme al mismo trimestre de la vigencia anterior, se presentó por un valor de \$4.998.244.

MES 2024	VEHICULO	KILOMETRAJE	VALOR GALON	CANTIDAD GALONES	TOTAL VEHÍCULO	TOTAL MES
JULIO	ODR 311	164.418	\$ 15.840,00	44.660	\$ 707.415	\$ 2.635.538
	ODR 246	271.886	\$ 15.840,00	121.725	\$ 1.928.123	
	OLN 609	76.688	\$ -	0,000	\$ -	
AGOSTO	ODR 311	166.147	\$ 15.100,00	45,406	\$ 685.093	\$ 3.056.430
	ODR 246	275.768	\$ 15.100,00	142,308	\$ 2.371.337	
	OLN 609	76.688	\$ 0	0,000	\$ -	
SEPTIEMBRE	ODR 311	167,863	\$ 15.100,00	13,22	\$ 652.622	\$ 2.913.032

MES 2024	VEHICULO	KILOMETRAJE	VALOR GALON	CANTIDAD GALONES	TOTAL VEHÍCULO	TOTAL MES
	ODR 246	279.452	\$ 15.100,00	149,696	\$ 2.260.410	
TOTAL					\$ 8.605.000	\$8.605.000

(Tabla N°15 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

MES 2023	VEHICULO	KILOMETRAJE	VALOR GALON	CANTIDAD GALONES	TOTAL VEHÍCULO	TOTAL MES
JULIO	ODR 311	135.383	\$ 13.320,00	68,100	\$ 907.811	\$ 907.811
	OLN 609	0	\$ -	0	0	
AGOSTO	ODR 311	137.111	\$ 13.910,00	59.792	\$ 963.427	\$ 1.542.653
	OLN 609	64.586	\$ 13.910,00	41,641	\$ 579.226	
SEPTIEMBRE	ODR 311	139,385	\$ 14.310,00	101,80	\$ 1.457.458	\$ 2.547.780
	OLN 609	66.358	\$ 14.310,00	76,193	\$ 1.090.322	
TOTAL					\$ 4.998.244	\$ 4.998.244

(Tabla N°16 información suministrada por el proceso de bienes y servicios)

- **Cultura del ahorro:**

Programa de manejo de residuos solidos

Durante el tercer trimestre de la vigencia se realizó las siguientes acciones por parte de la Dirección de Vivienda y Hábitat:

1. Se realizó capacitación de separación de residuos sólidos al personal de VIVA el 26 de Julio de 2024, esta capacitación fue dada por el gestor COOTRAMA de la copropiedad de Almacentro con el propósito de mejorar el proceso de separación en la fuente y reducir el material que llega al relleno sanitario.
2. Se visitó las instalaciones de Botellitas de Amor, donde se sostuvo reunión para posible articulación para campaña de buena separación de los residuos sólidos en las instalaciones de VIVA, con el acompañamiento del área de Talento Humano el día 6 de agosto de 2024.
3. Se realizó una sensibilización verbal al área de Vivienda y Hábitat, destacando la importancia de colaborar en la separación adecuada de residuos. Se incluyó una "Botellita de Amor" en uno de los puntos ecológicos de VIVA, para que cualquier persona de la organización tenga acceso a depositar residuos reciclables en ella, apoyando así la campaña de recolección.

Plan de uso eficiente y ahorro de energía:

4. Se realiza revisión mensual del consumo de energía asociado a las instalaciones de VIVA con el fin de verificar cuando se presentan picos de consumo, tomar medidas de campañas ambientales.
5. Se realizó capacitación de uso y ahorro eficiente de energía al personal de VIVA el día 8 de agosto de 2024. La capacitación tuvo como objetivo sensibilizar a los empleados sobre la importancia de adoptar hábitos que contribuyan a disminuir el consumo energético en las instalaciones, alineándose con los principios de sostenibilidad de VIVA y ayudando a reducir costos operativos y el impacto ambiental de la organización.

Plan uso eficiente y racional del agua viva:

6. Se realiza revisión mensual del consumo de agua asociado a las instalaciones de VIVA; este seguimiento permite detectar picos de consumo y activar campañas ambientales para concientizar al personal, reducir el consumo y minimizar el impacto ambiental.
7. Se realizó capacitación de uso y ahorro eficiente del agua al personal de VIVA el día 8 de agosto de 2024. Esta capacitación subrayó la importancia de prácticas responsables en el uso del agua, alineadas con la visión de sostenibilidad de la organización.
8. Comunicaciones envió diseño de piezas graficas para el cuidado y ahorro del agua para divulgar en zonas de uso de agua.
9. Comunicaciones envió diseño y divulgó digitalmente por grupo de WhatsApp pieza gráfica sobre cuidado del agua para alcanzar a todo el personal.
10. Se divulgó piezas graficas de uso y ahorro de agua. Estas piezas se exhiben en zonas clave de consumo, como baños, cuarto de aseo y cocineta.
11. Se creó formato de bitácoras de mantenimiento aparatos de consumo de agua.
12. Se realizo la primera inspección sistema de medición y consumo de agua.

(Fuente suministrada por el proceso de Vivienda y Hábitat).

- **Servicio de impresión:**

La Entidad efectuó durante el tercer trimestre de la vigencia un total de 14.273 impresiones, en comparación al trimestre anterior se generó un total de 14.248, lo que no representa una variación significativa.

- **Cajas menores:**

Desde la Gerencia se determinó la no constitución de la caja menor en la Entidad para la vigencia 2024, lo cual representa un ahorro del 100% referente a este gasto.

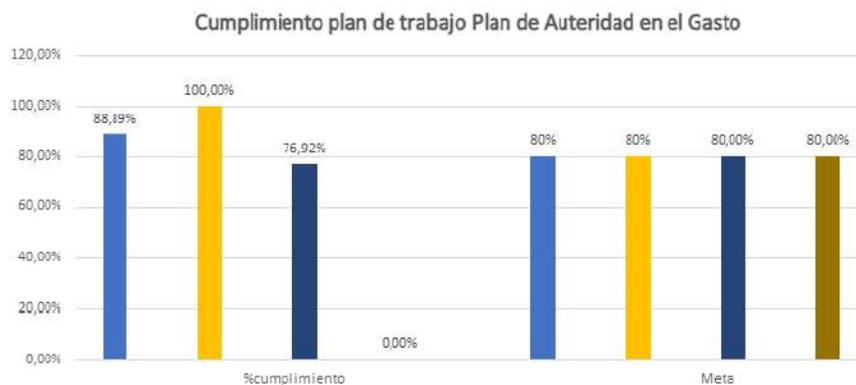
- **Plan de Austeridad:**

Indicador de cumplimiento:

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de las actividades planeadas en el plan de austeridad en el gasto y gestión ambiental.

Meta del indicador: 80%

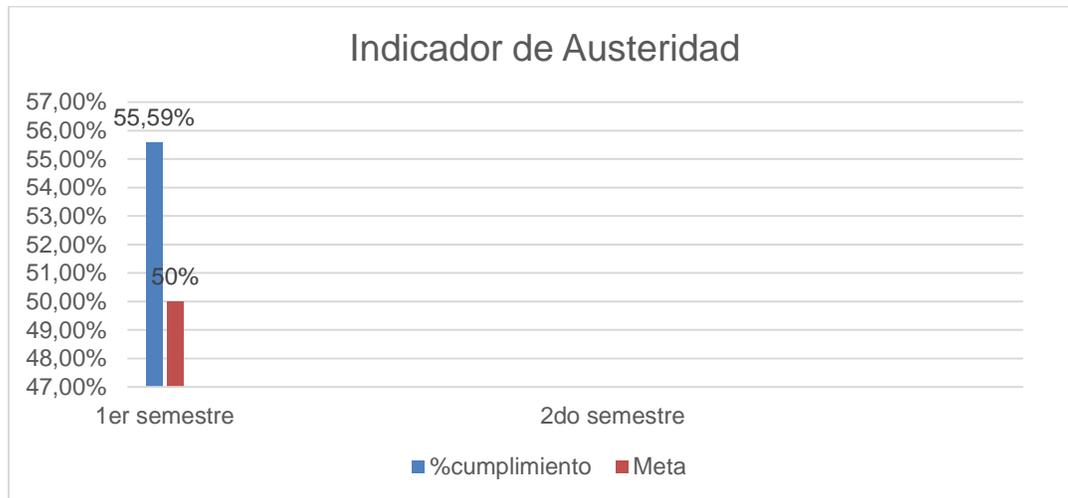
Análisis: Durante el tercer trimestre, se ejecutaron 10 actividades de las 13 que se tenían planeadas con un cumplimiento del indicador del 77%, respecto a la meta del 80%. Las actividades que no se ejecutaron tienen que ver con la cultura que se pretende generar en los funcionarios para un adecuado uso de recursos como el transporte, uso racional de los vasos desechables y reducción de consumo de papel y tinta. Si bien no se realizaron, el proceso responsable Gestión de Bienes y Servicios ha hecho la solicitud para comunicar piezas a través de diferentes fuentes en la Entidad, Se espera que el último trimestre de la vigencia se cumpla con estas actividades haciendo seguimiento a dichas solicitudes. (Fuente suministrada por el proceso de Gestión Financiera).



Indicador de austeridad:

Objetivo: Definir el porcentaje de ahorro que se obtiene en un período (t) con respecto a un período (t-1) concerniente a los rubros presupuestales definidos en el plan de austeridad del gasto y gestión ambiental.

Meta del indicador: 50%



Análisis: En el análisis realizado de los gastos determinados para la disminución del gasto de conformidad con el Plan de Austeridad en el Gasto, encontramos que durante el primer semestre en la entidad se tuvo un ahorro del 55,59%, en comparación del mismo período de la vigencia anterior, esta disminución obedece entre otros a la restructuración de la planta de cargos, el ahorro en celulares, viáticos y gastos de viaje y a las diferentes medidas de ahorro que se han tenido en general de los gastos de funcionamiento. Es importante resaltar que, durante el primer semestre desde las diferentes áreas encargadas de dar cumplimiento al Plan de Austeridad en el gasto, se han realizado diferentes campañas y capacitaciones que permiten a toda la comunidad VIVA, tomar conciencia de la cultura del ahorro, entre estas tenemos el ahorro del agua, luz, proceso de reciclaje al interior de la entidad. (Fuente suministrada por el proceso de Gestión Financiera).

CONCLUSIÓN (ES):

- En la preparación del informe de austeridad en el gasto público de la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA, se utilizaron técnicas de auditoría como: revisión documental, inspección y recálculo de datos a partir de la información recibida de los procesos de gestión de bienes y servicios, gestión del talento humano, gestión de las comunicaciones, tecnología e información, vivienda y hábitat, gestión

organizacional y gestión financiera; así como la obtenida directamente del sistema de información SICOF-Módulo de presupuesto.

- En el periodo objeto de revisión se observó disminución del gasto respecto al mismo trimestre de la vigencia anterior en los gastos de planta de personal, compensación de vacaciones, telefonía celular, energía, acueducto, caja menor y viáticos.
- Se evidenció seguimiento por parte de las líneas de defensa de la Entidad: Primera línea de defensa, el proceso de Gestión Financiera mediante los indicadores de cumplimiento y de austeridad; el proceso de Vivienda y Hábitat mediante el seguimiento trimestral al programa de manejo de residuos sólidos, el plan de uso eficiente y ahorro de energía, el plan de uso eficiente y racional del agua. Y el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, el proceso de Gestión Organizacional mediante el GEO-MT-14 V06 Plan de Acción 2024 VIVA, en el ítem Plan de Austeridad en el Gasto Público y Gestión Ambiental.

RECOMENDACIÓN (ES):

- En el seguimiento al indicador de austeridad se constató que fue incluido en la fuente de información los siguientes rubros: el 2.1.3.13. Sentencias y conciliaciones; 2.1.4. Transferencias de capital; 2.1.8. Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e Intereses de mora. Por lo cual, es conveniente verificar y ajustar la fuente de información del indicador, teniendo en cuenta que, concierne únicamente a los rubros presupuestales definidos en el GFR-PL-01 V02 “*plan de austeridad en el gasto y gestión ambiental*”.

"Con el fin de implementar las acciones que se consideren de acuerdo con las recomendaciones presentadas en este informe de seguimiento, se deberá diligenciar el GEO-FO-08 Formato Plan de Mejoramiento en los quince (15) días hábiles siguientes; en el caso de no considerar pertinente una acción se deberá justificar el motivo en el mismo"



Firma: _____

Nombre: **JOSÉ IGNACIO CANO MARÍN**
Director de Control Interno

Elaboró: Jessica Colorado Cortés/profesional de apoyo Control Interno.

